

LA PROVINCIA

Diario conservador

ADVERTENCIAS

Toda la correspondencia, anuncios y reclamaciones se dirigirá á la Administración, calle de Miñagustin, número 15 principal.
No se devuelven los originales.
Anuncios y demás insertos, precios convencionales.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR

D. JOSÉ B. HERNÁNDEZ

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

	Pts. Cts
En Salamanca, un mes.	1 25
Fuera.	1 50
Número suelto, 5 céntimos.	
Idem atrasado, 10 céntimos.	

La vuelta de... los fusionistas

Discurriendo sobre la actual situación política, y considerando fracasada la obra de los conservadores, dice *El País* que la vuelta de los fusionistas no respondería á ninguna necesidad real ni vendría á satisfacer ninguna de las aspiraciones del país, y que unos meses de poder bastarían para hacer patente su debilidad y su impotencia.

Parécenos que sólo la falta de asuntos de verdadera actualidad puede justificar el que se aborde un tema sobrado prematuro, porque nada hay que pueda indicar siquiera el peligro que entrañaría para el país la vuelta del partido fusionista; pero ya que el colega zorillista aborda este tema y emite su opinión sobre tan lejana eventualidad no estará de más hacer constar que con el juicio que *El País* formula sobre la vuelta de los fusionistas no puede menos de estar de acuerdo la inmensa mayoría de la opinión.

El partido fusionista cayó del poder como únicamente han caído aquí los célebres polacos.

La opinión, no sólo les era contraria, sino que sentía verdadera repugnancia hácia una situación cuyo rasgo característico era la inmoralidad, y aprovechaba la más pequeña ocasión para evidenciar sus sentimientos.

¿Quién no recuerda la manifestación habida en la Plaza de Toros de Madrid al grito de ¡mataderos! ¡mataderos! ¿Quién ha podido olvidar el debate sostenido por los ministeriales en el Congreso acerca de la famosa cuestión del matute? ¿Quién no recuerda el grito de indignación que se escapó de todos los labios al conocer las revelaciones del general Salamanca?

Una situación que cae de ese modo y por esas causas, no vuelve á levantarse jamás.

Tan evidente es esto, que todo el

mundo esperaba que el Sr. Sagasta se consagrara en la oposición á reorganizar su partido, á limpiarlo de ciertos elementos malsanos, á hacer olvidar los yerros cometidos, á procurar colocarse en condiciones de poder ofrecer al país serias garantías de que no volverían á repetirse ciertos escándalos.

Pero la camarilla sagastina que durante estos últimos cuatro años ha venido dominando, comprendiendo que estaba perdida si no hacía un esfuerzo, se ha consagrado á fabricar ovaciones al Sr. Sagasta, segura de que el rumor de los aplausos de la claqué ahogaría en el ex presidente del Consejo el grito de su honrada conciencia, y de este modo continúa imperando, á despecho de los hombres respetables del fusionismo, que no pueden menos de lamentar la seducción de que es objeto su jefe.

Es decir, que si volviera el fusionismo, estaríamos otra vez sometidos al imperio del caciquismo de una inepta y corruptora camarilla, y con aquél volverían escándalos como los de Cuba, espectáculos como los ofrecidos por ciertos Gobernadores, robos como el de la Caja de Depósitos y esos otros mil y mil feos asuntos que sublevaron la opinión pública.

No; el fusionismo no puede volver.

Nosotros no sabemos lo que durará la actual situación, pero lo que sí sabemos es que el fusionismo, tal como estaba constituido, no puede volver.

La vuelta de los fusionistas es un imposible, porque sería una vergüenza que no merece ni puede sufrir el país.

El desfaldo universitario

Ocupándose del desfaldo de que se viene hablando y que se supone ocurrido en la Universidad de Sevilla, *El Orden* de aquella capital dice lo siguiente:

«Parecíanos tan grave, tan inaudi-

to este hecho, que aun cuando de él oímos hablar, si bien con todo género de reservas, al día siguiente de tomar posesión del Rectorado nuestro distinguido amigo el Sr. Bedmar, nunca nos pasó por las mientes que fuese cosa cierta; antes por el contrario, la creímos hablilla de algún mal intencionado que tuviese empeño en marchitar de un todo los pocos envidiables prestigios profesionales del anterior Rector.

Todavía, al leer en la prensa de Madrid, sueltos que si bien embozados en la forma, en el fondo aparecían con una claridad deslumbradora, dudamos algún tiempo, pues no se presta nuestra condición á malos juicios sobre asuntos que afectan al decoro personal y solamente como rumor le dimos cabida en nuestras columnas, protestando de que con ello quisiéramos manchar la honra de nadie.

Pero aquellos espejismos consoladores que formara nuestro buen deseo, serían hoy ridícula ficción ante el hecho que señala como cierto é indubitable el rumor público, y que constituye hoy día el obligado tema de todas las conversaciones y de todos los comentarios.

Podemos afirmar, muy á pesar nuestro, pero sin temor de que nos desmentan, que la opinión en Sevilla está hondamente preocupada con este acontecimiento, que rebasa los límites de lo vulgar y corriente en épocas de desmoralización como la que durante cinco años mortales hemos venido atravesando.

Nadie se atreve á negar el rumor esparcido por los centros donde se desarrolla la vida intelectual de Sevilla, y que en forma de sueltos alarmantes han publicado los periódicos de Madrid; el que más hace, lo atenúa, como le ha ocurrido á *El Progreso*, dando á entender con su debilidad, á los que se permiten el lujo de discurrir por cuenta propia, que algo hay en el fondo de la cuestión de que se trata.

El periódico fusionista, órgano del exrector señor Alcaide, en el suelto á que nos referimos, y que más parece confirmar que destituir el rumor, dice, ocupándose del asunto; que «los jefes de los establecimientos de enseñanza no manejan fondos de ninguna clase, estando de esto encargados los habilitados;» que «la situación creada al señor Alcaide por consecuencia de estos hechos, obedecerá á la naturaleza advertida en la rendición de cuentas de los productos de cierta antigua institución de enseñanza, cuyas rentas no se aplican por las leyes vigentes á ningún establecimiento de instrucción pública.»

No hemos de objetar ni un punto al diario fusionista, porque esperamos tratar la cuestión con toda la amplitud necesaria; pero sí hemos de hacerle una sencilla pregunta:

¿En qué consiste que nuestro distinguido amigo el Sr. Bedmar haya tenido que conceder un plazo al rector saliente para que se reintegren á las arcas universitarias documento de crédito que importan unos cuantos miles de duros?

Esperamos que *El Progreso* nos explique este enigma, y entretanto diremos lo que *El Tribuno*.

Hay que tirar de la manta, y poner las cosas en la plaza pública y á la luz del sol, para que la opinión sepa á qué atenerse.

Y adquiera el convencimiento de quién es el autor de eso á que el vulgo ha dado en llamar desfaldo, y que reviste los caracteres de una irregularidad semejante á las que durante estos últimos años han dado margen los fusionistas.»

POLITIQUEOS

Ocupándose del banquete celebrado en honor del Sr. Sagasta en Bilbao, dice *El Correo*:

«El Sr. Sagasta comunicó á varios comensales la observación de que en

todas las manifestaciones de simpatía que en Bilbao había recibido, las mujeres se han distinguido por su entusiasmo.»

¡Carambita con el señor Sagasta!
¡Echándolas de pillín!

¡A que todavía vá á haber que llamarle D. Práxedes Tenorio.

O D. Mateo el Conquistador.

El mismo D. Mateo, en el brindis que pronunció, dijo que los aplausos de que era objeto, son la sanción popular de una política y de un sistema de Gobierno.

¿De qué política y de qué sistema de Gobierno?

¿Del que tuvo por ejecutores á Oteiza y Pepe el huevero?

El Sr. Sagasta cree que Bilbao lo constituyen los cuatro amigos que le siguen.

El periódico *El Evenement* publica una conversación, atribuyendo al señor Castelar la siguiente declaración:

«La Reina Regente es muy querida del pueblo español, pero ha cometido una falta reemplazando al Sr. Sagasta con el Sr. Cánovas.

Las próximas elecciones se lo demostrarán.

En ellas los republicanos ganarán muchos puestos, y no sería extraño que estuviesen en mayoría.»

¿Quiénes? ¿Los posibilistas? Pues si todos están tan seguros como el señor Castelar en Huesca, de donde dicen que el sufragio hará naufragar al extraburo, buena mayoría van á traer.

Nos parece que la profecía se convertirá en una nueva plancha.

Que en el arte de hacer planchas es en lo que siempre resulta maestro el prometido del baron de Stok, por sus aficiones proféticas.

Dice *El Adelanto*:

«Por conducto de D. Eugenio Silvela se ha recibido en esta población la credencial de oficial segundo de la Secretaría de la Audiencia, á favor de don José Hernando á quien enviamos nuestra cordial enhorabuena.»

Pues hombre ¿como ha sido eso? cuando tanto empeño tenía el comité *dis* en que recayese el nombramiento en otro individuo.»

Y, á mayores, nos consta que ha sido muy solicitado este nombramiento, apelando á todos los recursos de la ciencia *Celedoniana* apoyada con *candid* notoria.

Pero ¿en qué quedamos? ¿Es candidato por Vitigudino D. Eugenio ó don Adolfo?

El órgano inclusero de la calle de Zamora debe saber responder.

Gaceta Oficial

La de ayer contiene, entre otras disposiciones, las siguientes:

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la Administración una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de León y el juez de instrucción de dicha capital.

Fomento.—Real decreto restableciendo en Barcelona los estudios preparatorios para las carreras de ingenieros industriales y de arquitectos.

Otro rectificando la plantilla del Cuerpo de archiveros, bibliotecarios y anticuarios, fijada en la ley de presupuestos de 29 de Junio de este año.

Ultramar.—Real decreto aprobando con el carácter de provisional el reglamento que ha de regir en la inspección de Hacienda de la isla de Cuba.

NOTICIAS.

Según la estadística oficial que se lleva en la dirección de Beneficencia y Sanidad, la *Gaceta* publica el número de invasiones ocurridas en toda España desde que existe oficialmente el cólera, hasta el día de anteayer, es de 2.226.

A estas invasiones corresponden 1.135 defunciones ó sea el 50,98 por 100 de los atacados.

Más datos sobre la noticia de boda del Sr. Castelar.

Según el *Evenement*, la conocida literata condesa Rattazzi, va á contraer matrimonio por cuarta vez, y el elegido para este nuevo enlace es D. Emilio Castelar, que abandonará la vida política desde que tome nuevo estado.

Según un periódico de Montevideo, el Sr. Castelar se dispone á ir á Loyola á ingresar en la compañía de Jesús.

¿Qué será lo que con certeza se propondrá la ninfa Egeria de Sagasta?

Se atribuye al ministro de Marina el propósito de publicar íntegro el informe que emita la junta técnica que presencié las pruebas del submarino *Peral*.

Según parece, anteayer celebró una reunión la junta técnica, bajo la presidencia del capitán general del departamento de Cádiz.

Parece que no se ha resuelto en definitiva la cuestión del dictamen y que este será acordado en otra reunión. También se dice que el general señor Montojo está redactando una comunicación que formará parte de los documentos que se remitan á Madrid.

Según hoy nos manifiestan, el señor Rodríguez Parreño, Secretario de la Junta provincial de Instrucción pú-

blica, ha renunciado á la plaza de Inspector de escuelas de la provincia de Valencia, para la que fué nombrado recientemente.

Merced á las gestiones realizadas por el embajador de España en París, secundando los propósitos del señor ministro de Estado, el Gobierno francés ha prorrogado hasta Septiembre de 1891 la aplicación de las disposiciones sobre importación en Francia de vinos enyesados.

Es una buena noticia para nuestros vinicultores.

Se ha dictado una circular disponiendo que para completar la fuerza reglamentaria de los cuerpos del ejército se incorporen los individuos de la clase de tropa que se hallan disfrutando licencia temporal, ó hayan sido licenciados antes de cumplir dos años de permanencia en las filas.

Todos los llamados deberán ponerse en movimiento el día 1.º de Octubre próximo, á fin de que el día 3 de dicho mes, lo más tarde, se hallen con la fuerza reglamentaria todas las unidades orgánicas del ejército.

En Valladolid, durante los diez días que durará la próxima feria de Septiembre, habrá catorce corridas de toros, cuatro en la nueva plaza y diez en la antigua, matándose por consiguiente 84 toros y morirán 168 caballos, calculándose á dos por cada toro.

Nos parece que los aficionados no estarán descontentos.

En la sesión que celebró ayer el excelentísimo Ayuntamiento, se votó por unanimidad el siguiente acuerdo á propuesta del concejal Sr. Veira, modificando el dictamen que, á propósito del manoseado asunto llamado de las Iglesias, había presentado la comisión de obras.

El acuerdo del Ayuntamiento votado ayer, se concretan los puntos siguientes:

1.º Que para ver de armonizar con cumplimiento de acuerdos anteriores los deseos del Prelado, al cual el Ayuntamiento no se cansa de prodigar deferencia, se le manifieste que después de remover los materiales de derribo y limpiar las plazuelas, podría volver á colocarlos apilándolos convenientemente dentro del perímetro de sus solares, y hecho esto en un plazo breve que no debe exceder de 15 días, que puede y debe cercar con valla de madera los citados solares.

2.º Que en cuanto al solar de San Mateo, la valla de madera debe colocarse cercando el perímetro que ocupó la

antigua iglesia de este nombre con exclusión del atrio, cuyo derecho de propiedad no prejuzga en esta ocasión el excelentísimo Ayuntamiento.

3.º Para demostrar al Excmo. Prelado hasta qué punto el Ayuntamiento desea que no se interrumpan las cordiales relaciones subsistentes entre la corporación popular y la autoridad eclesiástica de la diócesis, porque la armonía de las el ases sociales directores es conveniente siempre; la comisión considera acertado que se proponga á estudio y examen del señor Obispo, como fórmula conciliadora para dar cima de una vez al llamado asunto de las iglesias, sin que entrañe por parte del Ayuntamiento perjuicio alguno respecto á las cuestiones legales que puedan originarse, si podría convenir á los intereses de S. E. I. la expropiación voluntaria del terreno que ocupaban las iglesias de San Justo y San Mateo, y aún el que ocupa la de Santa Eulalia.

Dice *La Región*, que el general Pando llamó mucho la atención en la procesión de ayer, por el democrático atavío que lucía en tan solemne acto.

No nos extraña.

Esta mañana visitaron el cuartel de caballería el Alcalde y gran número de concejales, quedando en ponerse de acuerdo el Arquitecto Sr. Díaz y el coronel del Regimiento, sobre las obras de ensanche que han de llevarse á cabo en dicho edificio.

Hoy han sido denunciados para que se presenten en la Alcaldía, los dueños de fincas urbanas que al ser reconocidas por la comisión de Higiene no las encontraron en las mejores condiciones de limpieza y salubridad.

En la sesión que ayer tarde celebró el Excmo. Ayuntamiento, el concejal señor Gómez Valhondo, después de haberse terminado los asuntos del despacho ordinario, presentó una proposición pidiendo que el Ayuntamiento declarase incapacitado para el cargo de concejal á D. Joaquín Martínez Veira, fundando esta pretensión el Sr. Valhondo, en lo que viene diciendo *La Región* hace tiempo. Es decir, en que el Sr. Veira no era vecino de Salamanca, y en que no pagaba contribución por ningún concepto en el acto de la elección, ni en el período de formación y rectificación de las listas electorales que sirvieron de base para las últimas elecciones municipales.

Como después del breve discurso del Sr. Veira, impugnando la proposición pidió el Sr. Valhondo que se de-

firiese hasta la sesión próxima la discusión para mejor estudio y examen por su parte; esperamos para hacer el juicio crítico del asunto á que se resuelva en definitiva la proposición de nuestro querido amigo y correligionario Sr. Valhondo.

Ayer riñeron en la plaza de la Ver- dura dos muchachos de once años, sa- liendo herido uno de ellos.

El agresor acometió al otro, que se defendía á puntapiés, con una navaja y le infirió una puñalada entre la ter- cera y cuarta costilla, siendo curado en la casa de Socorro.

Se ha dado el oportuno parte al Juzgado.

En la prevención estaban detenidos esta mañana dos sujetos que no tenían documento alguno que acreditase su personalidad.

Ante la Audiencia de lo criminal de esta ciudad se vió ayer en juicio por Jurados la causa procedente del juzgado de Béjar, apareciendo como procesado Feliciano García Sánchez.

La defensa, que estaba encomenda- al Sr. D. Tomás Marcos Brozas, en un elocuente y sentido discurso apesar del resultado de las pruebas, defendió á su patrocinado de las causas aparentes que sobre él habían acumulado, alegando en cambio tres atenuantes del crimen.

Después de oír el veredicto del ju- rado, el fiscal pidió la pena de muerte en garrote y demás accesorias.

El Sr. Brozas vuelve á hacer uso de la palabra y en un tono verdadera- mente patético, pide al tribunal la be- nevolencia que fuera compatible con la justicia y que á su defendido se le imponga la pena de cadena perpétua.

VARIEDADES

Cuentos verídicos

¡Si Dios quiere!

I

Sonaron las once, luego las doce. Pero nada. No podía desasirme de aquella reja que apretaba nerviosamente cual si temiera que se me esca- para.

Para advertir la pesadumbre que nos agobiaba nos dimos Maruja y yo á formar castillos en el aire.

Se lo prometí desde luego, á estudiar mucho en Junio mi licenciatura, y allá para la vendimia nuestro casamiento.

Callamos, mientras sus manos tem- blaban febrilmente entre las mías, me abismé en la contemplación de su be-

lleza: el espejo de sus pupilas donde flameaba ralampagueando la mirada; las ondulaciones de su abrigo delatan- do el ritmo del seno palpitante, los en- cendidos labios, que con timidez tem- blaban como pétalos.

—Seis meses pasan volando—bal- buceó la niña.— Dentro de pocos días nacerán los sembrados; enseguida, la *cava* de las viñas; á las pocas semanas apuntan las yemas en las copas, y lue- go se trasforman los retoños en rami- llas aterciopeladas y abren su seno los brotes rizándose en sedosas hojuelas; algo más tarde el trigo; espigado ya, se dora poco á poco; para la época de la vendimia viene usted (añadió con énfasis jovial) hecho un señor médico, y antes de la vendimia.....

—Serás mía.

—Si Dios quiere—replicó la mucha- cha.

—Antes de la vendimia 'serás—in- sistí un tanto picado por la observa- ción de Maruja.

Mi frase vehemente y apasionada tenía la brutal entonación de un reto impío.

—No blasfemes—esclamó la niña tapando mi boca con la palma de su mano,—no seas loco,

¿Quién pue'le torcer la voluntad de Dios?

Fuí á responder ¿qué se yo! alguna blasfemia, algún desatino. Pero enmu- deci escuchando á mis espaldas un *chitit* prolongado y agudo que venía desde las alturas. Aquel siseo siniestro me heló los huesos. Volví la cabeza para ver quien me llamaba, quien era osa- do á imponerme silencio, y mi mirada se halló frente á frente con la mole de la iglesia, severa, magestuosa, y la si- lueta de la torre semeando un fantasma gigantesco envuelto en blanco su- dario, con las claraboyas que parecían las cuencas vacías de unos ojos y la campana mayor asomando como un colmillo ennegrecido en desdentada encía.

—¡Tonto, si es la lechuza que can- ta en el campanario!—exclamó Maruja sonriendo.

El reloj del municipio daba la una, las dos, las tres; y al punto el sereno cantaba la hora con la fidelidad de una repetición.

Las rondallas de zagales, que anda- ban entonando trovas á las mozas del lugar, ibanse disipando. Apagóse poco á poco el eco de los cantares, y las cuerdas de guitarras y bandurrias can- sadas de vibrar enmudecieron.

Los faroles del alumbrado faltos de combustibles, comenzaron el pesado parpadeo de toda luz que se extingue; su fulgor vacilante amortiguábase cada vez más y uno á uno fuéronse apagan-

do despues de esas oscilaciones é inter- mitencias de resplandor y sombra que recuerdan las boqueadas del agoni- zante.

El pueblo quedo en tinieblas.

En medio del silencio nocturno dis- curria nuestra plática; y yo saboreaba una á una las palabras de la niña con deleite de gastrónomo que gusta un manjar sabroso.

—Ya clarea—dijo mi novia, y ha- bremos de separarnos.

En efecto; el cielo, antes sombrío, lentamente se trocaba primero en ceta- jes de púrpura, después en cambiantes de nácar, luego en ascua de oro.

La brisa helada del amanecer, arrancaba rumores al pelado ramaje de los árboles como pudiera una mano hábil arrancar notas á una lira.

(Se continuará)

MERCADOS

Vitigudino, 26.—El mercado de hoy ha sido muy concurrido, tanto en ce- reales como en ganados. Los granos de todas clases muy solicitados, alcanzan- do los precios siguientes:

Barbilla, de 31 á 32 reales la fanega.

Centeno, de 22 á 23 id.

Cebada, de 22 á 23 id.

Algarrobas, de 25 á 25 y 1/2 id.

Garbanzos, de 60 á 80 id.

Patatas, 4 id. la arroba.

El ganado vacuno muy poco solici- tado, vendiéndose la arroba de 46 á 50 reales, según la clase; los cerdos están por la mitad de precio que hace tres meses; los de cria de Enero se han ven- dido de 55 á 65 reales la arroba; para arriba de 38 á 42 id. id.—*El corres- ponsal.*

Cultos

Santos para mañana.—San- tos Hipacio, Andrés, Juan Pedro, Pa- blo, y Sobacio.

Casa de Socorro

Médico de Guardia para mañana.—D. Antonio Díez.

Telegramas

Madrid, 28, 2, t.

Anoche salió para San Se- bastián el Ministro de Fomen- to Sr. Isasa.

Antes de partir conferen- ció con el Sr. Silvela, acerca del ingreso en el partido del señor Romero Robledo.

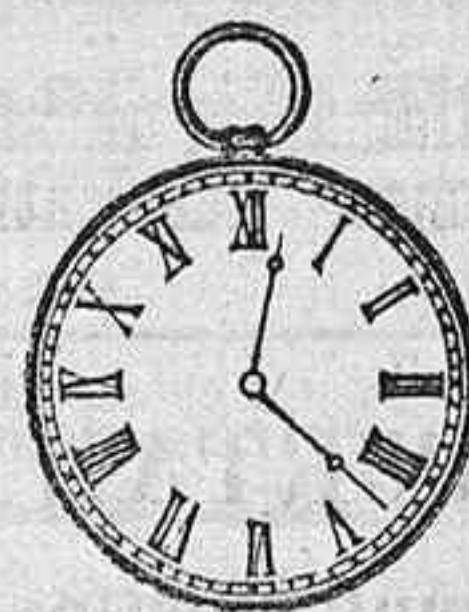
Lleva instrucciones acerca de ello para el Sr. Cánovas.

BELIS

Madrid, 28, 3, t.

Los ministeriales están irri- tadísimos contra el Sr. Valle- jo Miranda, suponiéndole au- tor de los sueltos que tanto se han discutido estos días.

BELIS.



PEDRO BLANCO

RELOJERO

45, Plaza Mayor, 45

SALAMANCA

En esta acreditada relojería se en- cuentran con profusión todo lo concer- niente á su ramo, en la seguridad que es la más surtida y en la que con más ventajas y confianza se puede com- prar.

Se hacen toda clase de composturas por difíciles que sean, respondiendo del buen éxito de las mismas.

Pongo en conocimiento de todos los Ayuntamientos, especialmente, que siempre he venido dedicándome á la instalación de relojes de torre, casas de campo, fábricas y talleres, contando con casas extranjeras para dicho fin.

ATENEO SALMANTINO

Colegio de niños de 1.^a y 2.^a enseñanza DE

D. MANUEL DURAN

Desde el día 1.^o de Septiembre que- da abierta la matrícula para los estu- dios de 2.^a enseñanza en este antiguo y acreditado establecimiento, en el que se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Para reglamentos y noticias diri- girse al director, MENORES, 1.^o, Sala- manca.

CAFÉ-RESTAURANT

DE LA

UNIVERSIDAD

55, RUA 55

El dueño de este nuevo estableci- miento, MARCELINO CHAPADO, an- tiguu cocinero del Café de las Cuatro Estaciones, tiene el gus- to de ofrecer al público salmantino un abundante é inmejorable surtido de los géneros que comprenden los ramos de pastelería y repostería, como así mis- mo gran variedad de los mejores vinos licores y cervezas, pescados frescos y mariscos.

Cubiertos á la carta, desde ocho reales en adelante. Se admiten abo- nos y se sirve á domicilio.—1.^o A.—

Salamanca.—Imp. de J. Martínez Veira.

Sección de anuncios

LA PROVINCIA

DIARIO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Calle de Miñagustín, número 15, principal.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En Salamanca, un mes, 1'25 pesetas. Fuera de Salamanca, 1'50 id. Anuncios y demás insertos á precios convencionales. Número suelto cinco céntimos. Idem atrasado, diez id.

IMPORTANTE

A los Ayuntamientos y establecimientos públicos.

El Sr. J. Gómez Sebastián, ha conseguido debido á la mucha práctica y determinado estudio, que el reloj de torre cumpla la necesidad de su utilidad en los pueblos.

Las instalaciones por esta casa resultan en un todo incompatibles, y buena prueba de ello es que en muy poco tiempo ha colocado sus relojes (sin necesidad de reparaciones desde el día de colocación) á los siguientes pueblos y villas.

Alaráz, Aldehuela de Yeltes, Abigal, Cabrillas, Cantalapedra; Galinduste, Ledrada, Olmedo, Retortillo, Sobradillo, Salvatierra, Salmoral, Sepulcro-Hilario, Santibañez y Villavieja.

Esta casa se encarga de mandar catálogo gráti, á quien lo solicite.

Plaza Mayor, Acera de Correos


-6- SALAMANCA --19-

Se arrienda el piso bajo de la casa de la calle de Zamora, núm. 37.— Para tratar de precio y condiciones, en la misma darán razón.

Se hacen toda clase de prendas de vestir con gusto, elegancia y economía en la plaza de La Libertad, núm. 13.

Se compone toda clase de instrumentos musicales.—Se pinta y se dora toda clase de objetos.—Se dan lecciones de guitarra y bandurria, en la calle de Miñagustín, núm. 2, por el conocido artista Ricardo Castaño.

Se admiten anuncios.



EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO

SE ADMITEN

ESQUELAS DE FUNERAL

A PRECIOS MUY ECONOMICOS

Afuera de Santi-Spíritus

CASAS DE CUADRADO

SALAMANCA

Se admiten anuncios.

Se admiten anuncios á precios económicos.

RELOJERIA Y ÓPTICA

DE

ADOLFO WINCER

Se venden teléfonos y timbres eléctricos; se colocan con garantía.

Anteojos larga vista; gemelos de teatro y de campaña; barómetros aneroides á la altura de Salamanca. Termómetros de todas clases; lupas; cuenta hilos. Especialidad en gafas y lentes con cristales de roca de primera; cóncavos; convexos y periscópicos, etc. Se gradúa la vista por medio del optómetro.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

7, Rúa, 7

¡ATENCIÓN!

TIENDA DE COMESTIBLES

DE

ILDEFONSO MARTÍNEZ

Calle de Quintana

Paquetes de almidón para planchar en preciosas cajitas, á perra chica.—Pasta luminosa para encender la lumbre, sin necesidad de fuego ni soplete, á 10 céntimos, las doce porciones.—Chocolates, desde 5 reales en adelante con una servilleta adamascada.

Se admiten anuncios á precios económicos.

Se admiten anuncios.